



Ayuntamiento de Móstoles

PROFESOR/A DE CONSERVATORIO (ESPECIALIDAD PERCUSIÓN)

PROCESO SELECTIVO
1 PLAZA DE PROFESOR/A DE CONSERVATORIO (PERCUSIÓN)
Oferta de Empleo Público 2025, mediante concurso-oposición.

El Departamento de Personal, recuerda a las personas opositoras los criterios de valoración de la segunda prueba de la fase de oposición, los cuales fueron publicados el día 12 de agosto del 2026 tal y como acordó el tribunal:

Esta prueba tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Las personas aspirantes deberán impartir una clase de cualquiera de las enseñanzas elementales y/o profesionales, para lo cual se les entregará una partitura con media hora de antelación para su preparación.

El Tribunal podrá preguntar durante la impartición de dicha clase sobre el propio temario específico aplicado a la misma. Esta prueba es eliminatoria, se valorará de 1 a 10 siendo necesarios obtener al menos un 5 para pasar a la siguiente prueba.

La calificación de la prueba se desglosará de manera colegiada por los miembros del Tribunal atendiendo a los siguientes indicadores técnicos y pedagógicos:

Bloque 1: Diagnóstico Pedagógico e Instrumental

- Capacidad de detección analítica: Identificación inmediata, certera y razonada de las dificultades técnicas (posturales, mecánicas, de embocadura o digitación) y de los problemas de índole musical (afinación, rítmica, fraseo) presentados por el alumno.
- Priorización de objetivos: Capacidad del aspirante para seleccionar el problema principal sobre el que intervenir, adaptándose al nivel curricular (Enseñanzas Elementales o Profesionales de la Comunidad de Madrid) y evitando la dispersión de correcciones.

Bloque 2: Estrategia Didáctica y Modelado

- Idoneidad y variedad de recursos: Propuesta y aplicación de ejercicios técnicos específicos de corrección en el momento (variantes rítmicas, simplificación de pasajes, dinámicas correctoras) para solucionar las deficiencias detectadas.
- Uso ejemplar del instrumento (Modelado): Utilización oportuna, concisa y clarificadora del propio instrumento por parte del opositor para ofrecer modelos interpretativos o mecánicos correctos frente a los errores del alumno.
- Distribución del tiempo: Gestión eficaz de la sesión en el aula, logrando una evolución visible o una mejora en la asimilación del pasaje por parte del estudiante dentro del tiempo asignado.



Ayuntamiento de Móstoles

Bloque 3: Comunicación, Metodología y Terminología

- a. Rigor terminológico: Uso continuo de un vocabulario técnico, analítico y musical preciso y adecuado a la especialidad instrumental, adaptado pedagógicamente a la edad y nivel del alumno.
- b. Clima de aula y psicología pedagógica: Capacidad para guiar la clase manteniendo la motivación del alumno, mediante el refuerzo positivo y directrices asertivas que favorezcan un entorno de aprendizaje óptimo.

Para la preparación de clases **no se pueden usar aparatos electrónicos** (tablets; teléfonos, etc) que se conecten a una red o sin conectarse dado que eso conllevaría la suspensión automática de la prueba

Móstoles, a 31 de agosto de 2026

Departamento de Personal

